José Ángel García de Cortázar
José Ángel Sesma Muñoz

Manual de Historia Medieval

Alianza Editorial



José Ángel García de Cortázar
José Ángel Sesma Muñoz

Manual de Historia Medieval

Alianza Editorial

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

Edición electrónica, 2014
www.alianzaeditorial.es

© José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre y José Ángel Sesma Muñoz, 2008
© Alianza Editorial, S. A. Madrid, 2014
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
ISBN: 978-84-206-8875-6
Edición en versión digital 2014

Índice

Introducción 17

Primera Parte
La Alta Edad Media (años 380 a 980):
La fragmentación de la civilización mediterránea antigua

Introducción. Los dos repartos del espacio mediterráneo 23

1. La herencia de Roma en el oeste: los reinos romano-germánicos 25
 1. La creación de una sociedad romano-germánica 26
 1.1. El establecimiento de los bárbaros en el Imperio 26
 1.2. Los asentamientos de los bárbaros y su incidencia en el poblamiento 28
 1.3. La sociedad: ruralismo y servidumbre 30
 1.4. La autoridad: entre el poder público y la relación privada 32
 2. Los destinos de los reinos romano-germánicos 34
 2.1. Los reinos efímeros 34
 2.1.1. Los vándalos en África 35
 2.1.2. Los suevos en Galicia 35
 2.1.3. Los ostrogodos en Italia 35
 2.1.4. Los lombardos 36
 2.2. Los anglosajones en Inglaterra 36
 2.3. El final de un pasado: la España visigoda 37
 2.4. Las bases de un futuro: la Francia merovingia 38
 3. El nacimiento de la Cristiandad occidental 40
 3.1. Iglesias propias, jefatura de obispos, primado del papa 40

3.2. La conversión de Europa: misioneros y monjes 42
3.3. El primer *corpus* cultural latino cristiano 45
Documentos 49
1. Mapa: El final del Imperio romano: las invasiones germánicas 50
2. La división de tierras entre godos y romanos 52
3. La privatización de las relaciones: la encomendación 52
4. Conversión del rey visigodo Recaredo al catolicismo (año 586) 52
5. Carta del papa Gelasio I al emperador Anastasio: autoridad y potestad 53
6. El trabajo en la Regla de san Benito 53
7. La actividad de san Bonifacio entre los germanos 54
Bibliografía 55

2. La herencia de Roma en el este: el Imperio de Bizancio 57
1. El esplendor del Imperio: la época de Justiniano 58
1.1. La herencia romana en la parte oriental del Imperio 58
1.2. El emperador Justiniano y su programa 59
1.3. Efervescencia urbana y decadencia rural 61
1.4. La reintegración mediterránea y su fracaso 62
2. Del Imperio romano de Oriente al Imperio bizantino 63
2.1. El final del sueño «romano» 63
2.2. La crisis del siglo VII 65
2.2.1. Un horizonte de guerra permanente 65
2.2.2. Los signos de discontinuidad histórica 67
3. Un Imperio a la defensiva y la querella de las imágenes 68
3.1. La querella de las imágenes 68
3.2. El primer período iconoclasta 69
3.3. El segundo período iconoclasta 71
4. Una segunda Edad de Oro bizantina: la dinastía Macedónica 73
4.1. El triunfo de la autocracia y la renovación del Estado 73
4.2. La reanimación de la actividad económica 74
4.3. Un renacimiento cultural y artístico griego 75
4.4. La ampliación del área de influencia bizantina hacia los mundos búlgaro y ruso 76
Documentos 80
1. Mapa: El Imperio romano de Oriente a la muerte de Justiniano (año 565) 81
2. Mapa: El Imperio bizantino entre los siglos VI y VIII 82
3. El *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano (año 530) 83
4. La querella de las imágenes: puntos de vista de iconoclastas e inconódulos 83
5. La misión de Cirilo y Metodio (865-880) 84
6. Recomendaciones de Constantino VII a su hijo sobre política 84
7. Conversión de Valdimir de Kiev al cristianismo 85
Bibliografía 86

3. El Islam: una nueva religión, una nueva civilización 87
1. El nacimiento del Islam 88
1.1. Arabia, escenario de la aparición del Islam 88
1.2. Mahoma y su doctrina 89
2. El comienzo de la expansión: los califas ortodoxos 91

2.1. Las conquistas y el trato a los conquistados 91
2.2. El final del califato ortodoxo y la aparición del siísmo 93
3. La monarquía árabe de los Omeyas 94
3.1. La organización de un Estado y el cenit de la expansión 94
3.2. El final de la dinastía Omeya: una explosión antiárabe 95
4. El Imperio islámico de los Abbasíes 96
4.1. Imperio universal y poderes regionales 97
4.2. Un imperio urbano y mercantil 99
5. La fragmentación política: los tres califatos 102
5.1. La crisis del califato abbasí 102
5.2. Los tres califatos: Bagdad, El Cairo, Córdoba 104
Documentos 107
1. Mapa: La expansión del Islam en los siglos VII y VIII 108
2. Plano del palacio califal de Balkuwara en Samarra 110
3. Raíces doctrinales de la religión y guerra santa en el Islam 111
4. Pacto de capitulación de Teodomiro de Oriola (año 716) 111
5. Preocupación de los árabes por el regadío 112
6. Ciencia y mecenazgo en el califato abbasí 112
7. Riqueza urbana en Qayrwan y Sijilmasa 113
Bibliografía 113

4. La época carolingia y el nacimiento de Europa 115
1. La época de Carlomagno: una síntesis limitada y frágil 116
1.1. El ascenso de los carolingios 117
1.2. El Imperio de Carlomagno 118
1.2.1. Las conquistas 118
1.2.2. La coronación imperial 119
1.2.3. La organización del Imperio 120
1.3. La crisis del Imperio carolingio 121
1.4. Las periferias ajenas al Imperio 123
1.4.1. El reino de Wessex frente a los vikingos 123
1.4.2. El reino de Asturias contra los musulmanes 124
1.5. Las periferias ajenas a la Cristiandad y su incorporación: vikingos y húngaros 126
1.5.1. Los vikingos 126
1.5.2. Los húngaros 128
1.5.3. Los piratas sarracenos 128
2. El nacimiento de Europa 129
2.1. Las bases del primer crecimiento europeo 129
2.1.1. El éxito de la pequeña explotación campesina 130
2.1.2. El triunfo de la aldea 131
2.1.3. Del don ceremonial al comercio de larga distancia 132
2.2. La construcción de las bases culturales y morales de la naciente Europa ... 133
2.2.1. El renacimiento cultural carolingio 133
2.2.2. La construcción de la Iglesia del Antiguo Régimen 135
Documentos 139
1. Mapa: El Imperio de Carlomagno y sus periferias 140
2. Mapa: La expansión de los vikingos 142

3. Plano: Monasterio de San Gall, siglo IX 144
4. La coronación imperial de Carlomagno en la Navidad del año 800 145
5. Concesión de inmunidad al monasterio de Corbie (año 815) 145
6. Instalaciones, recursos y obligaciones en una villa carolingia 146
7. Estímulo carolingio a la creación de escuelas 147
8. Vikingos y eslavos en los orígenes de Rusia 147
Bibliografía 147

Segunda Parte
La plena Edad Media (años 980-1280): El despliegue de Europa

Introducción. La individualización de cada área del Mediterráneo y la infancia de Europa 151

5. Las culminaciones y los cambios en Bizancio y el Islam 153
1. El último esplendor y la primera muerte de Bizancio 154
1.1. El apogeo de la dinastía Macedónica 154
1.1.1. Un Imperio a la defensiva 155
1.1.2. Unas comunidades campesinas en debilitamiento 156
1.1.3. Una cultura bizantina en la escuela y en la Iglesia 158
1.2. La egeización del Imperio y la primera muerte de Bizancio 159
1.2.1. La reducción física del Imperio 159
1.2.2. El «siglo de los Comneno» 161
1.2.3. La *Partitio Romaniae*: Imperio latino de Constantinopla e Imperio griego de Nicea 163
2. La culminación del Islam clásico y su renovación 164
2.1. Esplendor económico y cultural y fragmentación política en el final del Islam clásico 164
2.1.1. La secularización militarizada del poder 165
2.1.2. La ampliación del espacio mercantil islámico 166
2.1.3. Los progresos en la filosofía y la ciencia 167
2.1.4. De los tres califatos a las dinastías provinciales 167
2.2. Renovación política y doctrinal en el Islam 170
2.2.1. El Islam oriental 170
2.2.2. El Islam occidental 172
Documentos 175
1. Mapa: El Imperio bizantino en los años 950 a 1250 176
2. Mapa: El Islam en los siglos XI y XII 177
3. Mapa: Los monasterios del Monte Athos 178
4. Bula de excomunión contra el patriarca Miguel Cerulario (1054) 179
5. Fortalecimiento del Tesoro imperial con Isaac Comneno (1057-1059) 179
6. Los comienzos de la expansión almorávide (mediados del siglo XI) 180
7. La conquista de Jerusalén por Saladino (1187) 180
Bibliografía 181

6. El primer crecimiento de Europa: el dominio del espacio 183
1. Dominio del espacio y primeras ampliaciones 184

1.1. El crecimiento de los efectivos demográficos 184
1.2. La ampliación pacífica del espacio productivo 185
1.2.1. La mejora del equipamiento energético y técnico 185
1.2.2. La ampliación de los espacios en explotación 187
1.3. Las ampliaciones belicosas del espacio europeo 188
1.3.1. La Reconquista 189
1.3.2. Las Cruzadas 190
1.3.3. El *Drang nach Osten* 190
1.3.4. El dominio de los mares 192
2. La organización social del espacio europeo 192
2.1. Las células de convivencia en el ámbito rural 193
2.1.1. La familia: la consolidación del núcleo conyugal 193
2.1.2. La aldea: la concentración del hábitat 195
2.1.3. La parroquia: la duplicación del encuadramiento aldeano 196
2.1.4. El señorío: la afirmación de un poder proteico 196
2.2. La reaparición y el éxito de la ciudad 197
2.2.1. La lenta adquisición de los rasgos de ciudad 198
2.2.2. Los modelos de ciudades 199
2.3. El desarrollo de las actividades artesanales 201
2.3.1. Artesanos de grandes dominios y artesanos de aldeas 201
2.3.2. Artesanos de la ciudad: oficios, cofradías y gremios 201
2.4. El renacimiento comercial 202
2.4.1. La reactivación de los intercambios 202
2.4.2. Los instrumentos de las relaciones mercantiles 203
2.4.3. De la tienda a los itinerarios del gran comercio 206
Documentos 209
1. Mapa: La Reconquista en la península Ibérica 210
2. Mapa: La marcha de los alemanes hacia el este 211
3. Plano de la ciudad de Bolonia 212
4. Fundación y concesión de fuero a la aldea de Vaucresson (1145) 213
5. Proclamación de la primera cruzada por el papa Urbano II (1095) 213
6. Creación de una iglesia parroquial (1151) 214
7. Fuero de San Sebastián (*ca.* 1180) 215
8. Contrato de *commenda* (1233) 215
Bibliografía 216

7. La conformación social y mental de la Europa medieval 217
1. Imaginarios y realidades de la sociedad 218
1.1. Las concepciones orgánicas de la Cristiandad latina 218
1.2. La configuración de la sociedad 219
1.2.1. Los señores: aristocracias, nobleza, caballería 219
1.2.2. Los campesinos: libertad, dependencia, enfranquecimiento 221
1.2.3. Los habitantes de las ciudades: conquista de libertades y formación del *popolo* 223
2. La Iglesia, conciencia de la sociedad medieval europea 224
2.1. El fortalecimiento interno de la Iglesia latina 225
2.1.1. La reforma gregoriana 225
2.1.2. El fortalecimiento institucional y espiritual 227

2.2. Las resistencias: pobres, milenaristas y cátaros 229
2.3. La contraofensiva de Inocencio III: la definición de una doctrina católica . 231
2.3.1. Las órdenes mendicantes 231
2.3.2. Los comienzos de la Inquisición 232
2.3.3. La definición de la doctrina 233
3. La diversificación de las formas culturales y la renovación del pensamiento 234
3.1. El triunfo de una cultura escrita en las escuelas 234
3.2. El éxito de la lógica y de las escuelas urbanas 235
3.3. Recepción de la filosofía aristotélica y creación de universidades 238
3.3.1. La recepción de la filosofía aristotélica 238
3.3.2. La creación de las universidades 238
3.3.3. El desarrollo del pensamiento filosófico 240
4. Hacia una delimitación del espacio y el tiempo y un cambio en la sensibilidad .. 242
4.1. La conciencia de individualización sociocultural del espacio europeo 242
4.1.1. La delimitación exterior: los «otros» (bizantinos, musulmanes, paganos) 242
4.1.2. La delimitación interior: los «otros» (nacionales, judíos y marginados) 243
4.2. Del tiempo de la Iglesia al tiempo del mercader 244
4.3. El despertar de la conciencia individual 245
Documentos 247
1. Mapa: La creación de escuelas y la difusión del románico 248
2. Mapa: Los caminos a Santiago de Compostela en Francia y España 250
3. La sociedad de los tres órdenes según Adalberon de Laon 251
4. Reconocimiento de fidelidad y homenaje (1110) 251
5. Revuelta de los campesinos contra el abadengo de Sahagún (1111) 252
6. *Dictatus papae* (1075) 253
7. La universidad según las *Siete Partidas* 253
Bibliografía 254

8. La construcción de los espacios políticos europeos 255
1. La teoría y la práctica del ejercicio del poder 256
1.1. Los fundamentos doctrinales de la autoridad política 256
1.1.1. Las disputas por un orden justo en el cuerpo de la *Christianitas* 256
1.1.2. La concepción orgánica de la sociedad política y la recepción del Derecho romano 258
1.1.3. Hacia el Estado como entidad autónoma: el naturalismo político ... 259
1.2. La construcción territorial y política de los reinos 260
1.2.1. La afirmación de una jefatura monárquica 260
1.2.2. Los instrumentos de la acción de las monarquías 261
2. Las vicisitudes de los reinos europeos 264
2.1. El Imperio: ¿universal o alemán? 264
2.1.1. La traslación del Imperio a Alemania: los Otones 264
2.1.2. El Imperio de la «Querella de las investiduras» 265
2.1.3. La pugna por el *dominium mundi*: Federico I «Barbarroja» 266
2.1.4. El fracaso de la «monarquía universal» 267
2.2. La construcción de los reinos periféricos europeos 269
2.2.1. El espacio centroeuropeo 269

2.2.2. El espacio escandinavo 270
2.3. El reino de Inglaterra y el imperio angevino 271
2.3.1. De la Inglaterra anglosajona y danesa a la Inglaterra anglonormanda 271
2.3.2. El imperio angevino de Enrique II Plantegenet 272
2.3.3. Los cambios en la representación del reino: la Carta magna y el Parlamento 273
2.4. La construcción de un reino de Francia 275
2.4.1. La instalación de los Capetos 275
2.4.2. El afianzamiento de la institución monárquica 275
2.4.3. La afirmación y culminación de una monarquía en Francia 277
2.5. Los reinos hispánicos: de la frontera a las Coronas 278
2.5.1. La formación del mapa político 279
2.5.2. La cristalización de los reinos 280
Documentos 285
1. Mapa: Los reinos de Europa a mediados del siglo XIII 286
2. Mapa: La construcción del espacio político de las monarquías francesa e inglesa en los siglos XI a XIII 288
3. Argumentos del *Imperium* en la pluma del Anónimo de York (*ca.* 1100) 289
4. Naturalismo político y régimen monárquico según Tomás de Aquino 289
5. El rey, emperador en su reino, según Alfonso X el Sabio 290
6. Curia de Federico «Barbarroja» en Roncaglia (1158) 290
7. La Carta Magna inglesa (1215) 291
Bibliografía 292

Tercera parte
La Baja Edad Media (años 1280-1480): Europa, de la crisis interna a la expansión exterior

Introducción: De la crisis a la recuperación 295

9. Demografía y poblamiento: caída demográfica y rejerarquización del hábitat 297
1. La quiebra demográfica 297
1.1. La población europea en vísperas de la crisis 298
1.1.1. Los campos parecen estar llenos 298
1.1.2. ... y las ciudades también 299
1.2. La peste negra y la guerra 300
1.3. La lenta recuperación del siglo XV 301
1.4. El modelo de familia nuclear 302
2. La reorganización de la población 304
2.1. Los cambios del poblamiento rural 304
2.1.1. La selección de los lugares habitados 305
2.1.2. Los despoblados 305
2.2. Hacia una Europa de las ciudades 308
2.2.1. La urbanización de la sociedad europea 308
2.2.2. Los paisajes urbanos europeos 310

2.2.3. Ciudades del norte y ciudades del sur 312
Documentos 315
1. Mapa. Propagación de la peste negra en Occidente 317
2. Evolución urbana de Florencia y Milán en los siglos medievales 318
3. El hambre en Flandes (1316) 319
4. La epidemia de peste en Florencia, según Boccaccio 319
5. Medidas adoptadas sobre trabajo, salarios y precios a raíz de la peste 320
• En Castilla (1351) 320
• En Inglaterra (1351) 321
6. Cronología de aparición de lugares despoblados en Europa central 321
7. Fundación de ciudades en Europa central 322
8. Modelo de la incidencia de la crisis demográfica sobre la estructura familiar . 322
9. La población de Toscana en 1427 323
Bibliografía 324

10. Economía rural y sociedad campesina 325
1. La adaptación de las economías rurales 326
1.1. Los nuevos objetivos de la producción campesina 326
1.1.1. La producción de cereales 327
1.1.2. El impulso de la ganadería 328
1.1.3. La vid y el vino 328
1.1.4. Hacia una agricultura diversificada 329
1.1.5. Producción agraria para el mercado 330
1.2. Descienden los precios y aumentan los salarios 331
1.3. Los trabajos rurales no agrícolas 332
2. La sociedad campesina 334
2.1. Los nuevos sistemas de trabajo y gestión 334
2.1.1. Pequeños propietarios y grandes explotaciones 335
2.1.2. Nuevas formas de explotación de la tierra: arrendadores y jornaleros 336
2.2. La transformación de la sociedad rural 338
2.2.1. La articulación del campesinado 338
2.2.2. Las comunidades rurales 340
2.2.3. La parroquia y la solidaridad vecinal 341
2.3. Las revueltas campesinas 342
Documentos 347
1. Mapa. Alteraciones sufridas por la población europea en los siglos XIV y XV . 349
2. Mapa. Trashumancia en Europa occidental a finales de la Edad Media 350
3. Secuencia de la labranza, la siembra y la recolección en un sistema de tres hojas 350
4. Contratos agrarios 351
• Contrato de mezzadria en Toscana (18 de noviembre de 1384) 351
• Contrato para la explotación «a medias» de una propiedad en Mosqueruela (Teruel) (1 de octubre de 1385) 351
5. Revueltas campesinas 352
• La *Jacquerie* francesa de 1358 352
• El sermón de John Ball en la revuelta inglesa de 1381 353
6. Estatuto del trigo promulgado en 1348 en Florencia 353
7. Evolución del índice de precios del trigo en Florencia, Francia e Inglaterra .. 354

7. Evolución de los precios del vino en Florencia (1380-1430) 354
Bibliografía 355

11. Desarrollo económico y organización social en las ciudades 357
1. La producción industrial y el comercio 358
1.1. Las manufacturas urbanas 358
1.1.1. De la artesanía tradicional a las primeras industrias 359
1.1.2. Los modos de gestión de la producción 359
1.1.3. Maestros, oficiales y aprendices 361
1.2. El desarrollo del comercio 362
1.2.1. Los grandes ámbitos comerciales 363
1.2.2. Rutas y mercados regionales 365
1.3. Las mejoras en los sistemas de transporte 365
1.3.1. El transporte interior, terrestre y fluvial 366
1.3.2. El gran desarrollo del transporte marítimo 367
1.4. Métodos de gestión y administración mercantil 368
1.5. Moneda y crédito 370
2. La articulación de la sociedad urbana 371
2.1. Las fuerzas sociales de las ciudades 371
2.1.1. La definición de una elite de poder urbano 372
2.1.2. La oligarquía urbana: burgueses y patricios 372
2.1.3. Representación y poder en ámbitos superiores de decisión 374
2.2. Los grupos populares 375
2.2.1. Los artesanos y su organización 375
2.2.2. La inmigración a las ciudades 376
2.3. Tensiones y revueltas urbanas 376
2.3.1. La revuelta de París de 1358 378
2.3.2. El levantamiento de los *ciompi* en Florencia 378
2.3.3. La sublevación de Gante y las provincias del Norte 379
Documentos 381
1. Mapa. El comercio europeo en el siglo XIV 382
2. Mapa. La Hansa alemana 384
3. Mapa. Principales itinerarios de navegación de Venecia en el siglo XV 385
4. Mapa. Los negocios de la compañía de Ravensburgo a finales del siglo XV ... 386
5. «Visión moral del comercio y los comerciantes». Sermón de Bernardino de Siena (1427) 387
6. Descripción de centros urbanos 387
• Florencia hacia 1338, según Villani 387
• Brujas, según el viajero castellano Pero Tafur, año 1438 388
7. La invención de la moneda 388
8. Modelo de letra de cambio (1399) 389
9. Las exportaciones de lana y paños en Inglaterra (1300-1480) 390
Bibliografía 390

12. Teoría política y organización del poder 393
1. La transformación del pensamiento político 394
1.1. Poder temporal frente a poder espiritual 394
1.2. La nueva concepción de la monarquía 396

1.3. El poder compartido: las asambleas representativas 397
1.4. Crisis del pontificado 398
1.4.1. La sede de Aviñón 398
1.4.2. El cisma del papado y el conciliarismo 399
1.5. Definición de los espacios nacionales 400
1.6. Los funcionarios y los órganos de administración del poder 401
1.7. Los símbolos del poder 403
2. El nacimiento de la Europa de las naciones 403
2.1. Francia e Inglaterra: la guerra de los Cien Años 404
2.1.1. Etapas 404
2.1.2. Consecuencias 406
2.2. Los reinos hispánicos 407
2.3. Los espacios políticos en la península italiana 411
2.4. La fragmentación alemana 412
2.5. Los nuevos estados del este y del norte de Europa 413
Documentos 415
1. Mapa. La guerra de los Cien Años 417
2. Mapa. La configuración política de Europa a mediados del siglo XV 418
3. Mapa. Expansión europea a finales de la Edad Media 420
4. Bula *Unam Sanctam* del papa Bonifacio VIII (1302) 422
5. El concilio universal como autoridad suprema en Marsilio de Padua 423
6. Bula de Oro (1356) 423
7. La monarquía castellana vista por las Cortes (Ocaña, 1469) 424
8. El poder del príncipe en Maquiavelo 424
9. Genealogía de los reyes de Francia e Inglaterra 425
10. Sentencia del tribunal eclesiástico contra Juana de Arco 426
Bibliografía 426

13. Cultura intelectual y cultura popular 429
1. Pervivencias y novedades de la cultura y el pensamiento 429
1.1. El mundo de la creación intelectual 430
1.1.1. La irrupción del método experimental 430
1.1.2. Las nuevas universidades y el espíritu burgués 431
1.1.3. La pervivencia de la alta cultura universitaria 432
1.1.4. El pensamiento humanista 433
1.2. Las nuevas concepciones literarias y artísticas 434
1.2.1. Las literaturas en lengua vernácula 435
1.2.2. El urbanismo y la arquitectura 436
1.2.3. Artistas y mecenas 437
1.2.4. El gran siglo de la pintura y la escultura 438
1.3. La evolución de la ciencia y de la técnica 439
1.3.1. Las novedades científicas 439
1.3.2. La tecnología de la guerra: la artillería 440
1.3.3. La ciencia geográfica y la representación del mundo 441
1.3.4. La imprenta 443
2. La cultura popular: lo cotidiano y lo festivo 445
2.1. Cultura intelectual frente a cultura popular 446
2.2. Las nuevas formas de lo cotidiano 446

2.2.1. La casa y la mesa 447
2.2.2. Lo masculino y lo femenino 448
2.2.3. El tiempo y su medida 450
2.3. Lo lúdico y lo festivo 451
2.4. Sentimiento y expresiones de religiosidad 452
2.4.1. Laicos y místicos frente a la Iglesia oficial 453
2.4.2. El sentimiento ante la muerte 454
Documentos 457
1. Mapa. Las universidades 459
2. Mapa. La difusión del arte gótico 460
3. Mapa. Centros de cultura en el siglo XV 461
4. Razón y revelación en Tomás de Aquino 462
5. Pico della Mirandola y la libertad humana 462
6. Elogio de la lengua latina 463
7. Una visión de la muerte 463
8. Una visión de la vida 464
9. Literatura en lengua vernácula 465
Bibliografía 465

14. Bizancio y el Islam en los siglos XIV y XV 467
1. El largo final del Imperio bizantino (1261-1453) 467
1.1. La restauración imperial 468
1.2. El lento declive del Imperio bizantino 469
1.3. El reino de Serbia 470
1.4. El nacimiento de Moscú como la «tercera Roma» 471
1.5. Economía y sociedad en la época de los Paleólogos 472
1.5.1. La gran propiedad y los grandes propietarios 472
1.5.2. La *paroikia* campesina 473
1.5.3. La actividad comercial 474
1.5.4. Venecianos y genoveses 475
1.6. Las manifestaciones religiosas, culturales y artísticas 476
2. La expansión mundial del Islam 478
2.1. La dominación de los mongoles 478
2.2. La época de los mamelucos en Oriente Próximo 479
2.3. Los turcos otomanos 481
2.4. Los principados del Magreb 483
2.5. El reino nazarí de Granada y su final en 1492 484
Documentos 487
1. Mapa. El avance turco y la cruzada en la Baja Edad Media 489
2. Mapa. El imperio de Tamerlán 490
3. Disputas religiosas en Constantinopla (1360) 491
4. Constantinopla a comienzos del siglo XV 491
5. El saqueo de Constantinopla 492
6. La Historia según Ibn Jaldún 492
7. Ibn Battuta describe la ciudad de El Cairo (mediados del siglo XIV) 493
8. *Las mil y una noches* (finales del siglo XV. Egipto) 493
9. Descripción de la Vega de Granada 494
Bibliografía 495

Glosario 497

Cronología 509

Bibliografía general 535

Índice analítico 543

Introducción

En tiempos de revalorización de la «memoria histórica» como el presente, los historiadores seguimos reivindicando nuestro territorio y lo hacemos distinguiendo entre «memoria» (siempre individual o grupal, muchas veces inventada o impuesta) e «historia» (producto que deseamos sea el resultado, a la fuerza provisional, de la honesta decantación del conjunto de «memorias»). Lo hacemos, además, reconociendo dos hechos. Uno, que la experiencia muestra cada día que toda Historia se elabora desde un presente muy concreto, que sugiere preguntas precisas, y dos, que toda Historia se hace a partir de conocimientos adquiridos en obras de historiadores que nos han precedido. Conforme las preguntas cambian y el número de obras se incrementa, la perspectiva desde la que se observa y analiza una misma historia puede modificarse. Gracias a un ejercicio continuo de observación, análisis y revisión, hoy sabemos que el período medieval fue algo más que un tiempo de crueldad, intolerancia y oscurantismo. Fue también la época en que nacieron algunos de los elementos más significativos, más operativos, de la cultura y la convivencia de los europeos. Bastará con recordar siete de ellos.

El idioma en que nos expresamos. La forma de nombrarnos, con nuestro nombre y nuestro apellido. La religión cristiana, como conjunto de creencias y como soporte de un sistema cultural, que, aunque surgida, cronológicamente, en la Edad Antigua, se difundió y adquirió su madurez en la Edad Media. El dominio del espacio: del grande (el continente, el reino), del mediano (la ciudad, la aldea) o del pequeño (el solar familiar). El dominio del tiempo, siempre paralelo al del espacio, con el tránsito, en los siglos XIII y XIV, del

«tiempo de la Iglesia», esto es, del ritmo de la naturaleza, subrayado por las campanas, al «tiempo del mercader», medido por los relojes mecánicos. La elaboración de una cierta concepción del poder que incluyó la participación de los miembros de la comunidad. Y, por fin, las construcciones políticas nacionales, algunas de las cuales englobaron, y siguen haciéndolo, pueblos con peculiaridades étnicas, lingüísticas, que, de vez en cuando, dan señales de identidad y de resistencia.

Todo esto ha tenido su nacimiento en la Edad Media. De hecho, nuestra forma de hablar, pensar, sentir, relacionarnos, comer, llorar, morir..., deben todo o mucho a aquellos siglos que, para Europa, fueron verdaderamente germinales. La propia palabra que hoy encabeza nuestros pasaportes, Europa, utilizada ya por los geógrafos romanos, adoptó en torno al año 800 el sentido y parecida extensión a la de la inicial Comunidad Económica Europea. En cierto modo, podríamos decir que Europa nació y vivió su infancia y su adolescencia en la Edad Media. No extraña, por ello, que dos descollantes medievalistas, Robert Sabatino López y Robert Fossier, utilizaran respectivamente los vocablos «nacimiento» e «infancia» de Europa en los títulos de dos de sus obras más representativas.

La que ofrecemos aquí ha bebido lógicamente en esos y otros muchos libros de una bibliografía ya inabarcable por el número de sus títulos y la especialización de sus contenidos. Ya lo era hace diez años cuando los dos autores de la presente obra publicaron en 1997 en esta misma editorial su *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, que en 1999 apareció en la serie Manuales. Y, con mayor razón, lo es ahora diez años después en que los mismos autores vuelven a someterse al tormento de una síntesis más breve, cuyos contenidos se ofrecen con una extensión aproximada a la de la mitad de la que tenían en la obra anterior. La pretensión de este nuevo intento sigue siendo la de contar la historia de los procesos vividos durante once siglos por las sociedades instaladas, entre el IV y el XV, en el espacio que llamamos Europa. Y hacerlo a través del desarrollo de un argumento, que aspira a presentar los distintos aspectos de la evolución de las sociedades que estudia (su demografía, economía, jerarquía y conflictos, instituciones, estructura de poder, manifestaciones culturales) insertándolos en las tres grandes etapas que la historiografía ha consagrado. Una primera, de los siglos IV a X. Una segunda, de los siglos XI a XIII. Y una tercera, de los siglos XIV y XV.

Esta vez, en sintonía con las nuevas exigencias académicas de un progresivo adelgazamiento de los contenidos y una ampliación de los instrumentos de apoyo y formación, los autores han reducido aquéllos y han dado entrada, en cambio, a mapas, textos originales y gráficos significativos de los procesos presentados. En lo que toca a los contenidos, los autores siguen sustancialmente de acuerdo con el texto del año 1997, que aquí han reducido a la mitad manteniendo su misma estructura. Ello facilitará a quienes deseen aumentar los conocimientos que se brindan en este nuevo manual el camino de una primera ampliación de los mismos en la propia obra anterior. Como en ella, la

autoría de las partes correspondientes a la Alta y la Plena Edad Media (capítulos 1 a 8) ha sido responsabilidad de García de Cortázar, mientras que la de la Baja Edad Media (capítulos 9 a 14, uno más que en la edición de 1997) ha tocado a Sesma Muñoz.

Como en la síntesis de hace diez años, el punto de partida de la exposición se sitúa en la fragmentación de la civilización mediterránea antigua, que, a través de dos repartos, desemboca en la creación de tres grandes áreas económicas y culturales (Europa, Bizancio, Islam), de distintas posibilidades e inciertos porvenires. En el punto de llegada, a finales del siglo XV, Europa había adquirido la fuerza que le iba a permitir irradiar su poder hacia otros mundos, en concreto, los de las Indias orientales y occidentales. En ese camino de once siglos, veremos a la vez la conformación del hombre «medieval», comunitario, consuetudinario, desmedido, supersticioso y su paulatino tránsito hacia su conversión en el hombre «moderno», individualista, innovador, calculador, racionalista.

Primera parte

La Alta Edad Media (años 380 a 980):

La fragmentación de la civilización mediterránea antigua

Introducción

Los dos repartos del espacio mediterráneo

La civilización mediterránea antigua, que había encontrado en el Imperio romano su expresión política unitaria, entró en el siglo III en un proceso de debilitamiento. A finales del siguiente, la apariencia de unidad se rompió. En el año 395, el emperador Teodosio, asumiendo una realidad que se le imponía, legó a sus hijos un Imperio dividido en dos partes. El de Oriente, con capital en la ciudad de Constantino, esto es, Constantinopla. El de Occidente, con capital en Ravena. Una línea que, aproximadamente, pasaba entre las actuales Croacia y Serbia, prolongándose hacia el norte y el sur del mar Mediterráneo, separaba ambas partes. Unos dos siglos y medio después, la aparición del Islam como tercer protagonista en el espacio circunmediterráneo quedó revalidada por una serie de rápidas conquistas en el Oriente Próximo y el norte de África. Hacia el año 750, la vieja unidad de la civilización mediterránea antigua había dejado paso definitivamente a tres áreas económicas, políticas y culturales dotadas de progresiva individualidad: el Occidente latino, el Imperio de Bizancio, el Islam.

Las interpretaciones historiográficas sitúan en el siglo VIII la fragmentación definitiva de la civilización mediterránea antigua y se interesan por conocer cómo se produjo el paso de la sociedad de tipo antiguo a las nuevas sociedades: medieval europea, bizantina, islámica. El debate sobre «continuidad» o «ruptura» en el paso de la sociedad tardorromana a cada una de las tres que la reemplazaron en el espacio circunmediterráneo se ha convertido así en un fértil generador de investigaciones. El punto de partida es claro: la sociedad mediterránea antigua, tal como se configuró en el Imperio romano, había

aparecido como una civilización de ciudades que dominaban el campo, una estructura definida por la existencia del esclavismo, una actitud religiosa caracterizada por el politeísmo y la tolerancia de cultos y una sociedad política en la que el Estado ejercía una autoridad de tipo público, basada en una Ley y un Derecho universales, a través de los cuatro instrumentos habituales del poder: fiscalidad, milicia, justicia y nombramiento y control de sus funcionarios. El punto de llegada fue diferente en cada una de las tres áreas resultantes. Los cuatro capítulos que siguen tratarán de mostrar los procesos que condujeron de una a otra situación en cada una de las áreas resultantes.

1. La herencia de Roma en el oeste: los reinos romano-germánicos

La declaración de confesionalidad cristiana del Imperio romano en el año 380, su división en 395 y la entrada de pueblos germanos en 406 sirven de umbral al período y el capítulo. Su cierre lo situamos a comienzos del siglo VIII con la irrupción del poder islámico y los inicios de la construcción carolingia. Entre una y otra fecha, la historia tuvo un argumento principal: la desaparición del Imperio romano en Occidente y la aparición de unos cuantos reinos bárbaros cuya sociedad fue, inevitablemente, una sociedad romano-germánica. Sus rasgos más visibles permiten considerarla como una pervivencia de la tardoantigua, esto es, de una sociedad antigua cuyas estructuras se van debilitando.

En el ámbito de la ordenación política, aparecieron poderes privados que compartían su ejercicio con los públicos y se desestructuró la antigua organización del espacio basada en el control de las ciudades sobre sus territorios, lo que propició que las *villae* esclavistas convivieran con un poblamiento cada vez más laxo e inestable. En el ámbito de la actividad económica, la disminución y el cambio de contenido del comercio y el fortalecimiento de una economía arraigada en el espacio rural local facilitaron el desarrollo de las relaciones privadas, tanto de parentesco como de encomendación. Y en el ámbito de las mentalidades se difundió una religión salvífica personal, el cristianismo, que promovía la sustitución de los antiguos valores humanistas e inmanentes por otros religiosos y trascendentes, y que tuvo que acomodar su mensaje a las circunstancias de ruralismo y germanismo, lo que explica su folclorización y una cierta germanización.

1. La creación de una sociedad romano-germánica

La penetración y el asentamiento de bárbaros en Occidente constituyeron procesos muy largos. Comenzaron a finales del siglo II, con las primeras presiones sobre el Imperio romano en tiempos de Marco Aurelio, y no concluyeron hasta mediados del siglo XI, con los últimos establecimientos vikingos. Dentro de este amplio período se suelen distinguir dos etapas: las «primeras invasiones», entre la entrada de los visigodos en el Imperio en 376 y la llegada de los lombardos a Italia en 568; y las «segundas invasiones» de vikingos, húngaros y piratas sarracenos en los siglos IX y X. La valoración historiográfica de las dos oleadas ha pasado de considerarlas una catástrofe a estimar que contribuyeron a acelerar procesos internos que estaban viviendo ya las sociedades a las que afectaron. Producto de la acción combinada de invasores e invadidos en la primera oleada fue la creación de una sociedad romano-germana en que los «bárbaros» se comportaron, muy a menudo, como los últimos romanos.

1.1. El establecimiento de los bárbaros en el Imperio

Desde el siglo III, el Imperio romano se vio envuelto en una crisis profunda. Sus rasgos son bien conocidos. Entre ellos, cinco parecen los más destacados. La pérdida de funciones por parte de las ciudades, en especial, su capacidad de articulación de los espacios. La ruralización de la vida. La debilitación de las relaciones de tipo público en beneficio de las de tipo privado. El creciente peso de la fiscalidad imperial, necesitada de recursos para comprar la fidelidad de las tropas, asegurar el aprovisionamiento de las grandes ciudades, en especial, Roma, o hacer frente a las revueltas sociales y las amenazas de los bárbaros. Y la difusión de religiones menos cívicas y colectivas y más salvíficas y personales, particularmente, el cristianismo.

La penetración de los bárbaros en el Imperio romano adoptó dos modalidades: entradas toleradas e invasiones propiamente dichas. Los invasores pertenecían a muy variadas etnias, aunque solemos utilizar el colectivo «germanos» para agruparlas. Sus desplazamientos tuvieron más el carácter de migraciones de pueblos que de invasiones relámpago. Su aspiración era hallar lugares en que instalarse y desarrollar una agricultura sedentaria combinada con la ganadería vacuna. Durante los siglos II a IV, lo intentaron en grupos familiares o pequeñas fracciones de tribus, que el Imperio acogió sin dificultades. Pero, a finales del siglo IV y durante el siguiente, los intentos los protagonizaron pueblos enteros dotados de fuerte cohesión étnica, reforzada por tradiciones y creencias religiosas propias. Sólo los godos habían iniciado la vía de la conversión a la religión cristiana en la versión arriana predicada por el obispo Ulfilas.

La entrada de estos godos en el Imperio se produjo en el año 376, cuando cruzaron el río Danubio en una acción provocada por la presión de los hunos

que procedían de las estepas del Asia central. Los godos fueron aceptados a regañadientes por el emperador. Dos años después, los invasores, quejosos de que los romanos no cumplieran sus promesas de instalarlos, se sublevaron y en 378 aplastaron al ejército imperial en Adrianópolis. La batalla, con el triunfo de la caballería goda sobre la infantería romana, inauguró una nueva época en materia de estrategia militar y composición de los ejércitos. La derrota y la muerte del propio emperador Valente en el campo de batalla fueron decisivas para que su sucesor, Teodosio, estableciera un pacto con los godos. En virtud del *foedus* del año 382, los godos se instalaron en Mesia en calidad de tropas al servicio de Roma. Durante catorce años, la situación se serenó pero en 396 la entrada de los hunos en la cuenca de Panonia perturbó la existencia de otros pueblos germanos, que, a su vez, presionaron y entraron en el Imperio.

Las líneas generales de los desplazamientos de los germanos en el Imperio pueden resumirse de la siguiente forma. En el año 400, vándalos y alanos entraron en Retia y Nórica, esto es, las actuales Austria y Suiza. En 405, grupos de esos mismos pueblos, acompañados de los ostrogodos, penetraron en Italia desplegándose por el valle del Po y la Toscana. El 31 de diciembre de 406, vándalos, alanos y suevos cruzaron el Rin helado y se prepararon para invadir la Galia. Inmediatamente, las tropas romanas acantonadas en Britannia pasaron al continente a cerrar la brecha abierta por los invasores en el Rin. La marcha del ejército dejó la isla en manos de las aristocracias indígenas celto-romanas, que, en seguida, hubieron de enfrentarse a pictos, sajones y escotos.

En 408, los visigodos, con su jefe Alarico, entraron en Italia. A finales de 409, suevos, alanos y vándalos cruzaron los Pirineos y se internaron en Hispania. En 410, las gentes de Alarico saquearon Roma. La conciencia de la romanidad se estremeció. Para tranquilizarla, Agustín de Hipona y su discípulo Paulo Orosio escribieron, respectivamente, su *Ciudad de Dios* y sus *Siete libros de historia contra paganos*. Para ambos, las invasiones podían ser tanto un instrumento que permitiera a otros pueblos conocer la verdadera fe como una prueba que recordara a los cristianos que no debían poner su esperanza en la ciudad terrena sino en la celeste. Las correrías de los visigodos por Italia estimularon al emperador Honorio a ensayar una nueva fórmula: convertirlos en una fuerza de policía que controlara a los demás pueblos germanos que habían entrado en el Imperio. El pago por sus primeros servicios contra los vándalos no satisfizo a los visigodos, quienes, en 415, entraron, por primera vez, en Hispania. Tres años después, el emperador accedió a instalarlos en Aquitania: el *foedus* de 418 convirtió a los visigodos en federados del Imperio. Ello supuso el reconocimiento imperial del primer «reino» bárbaro en Occidente.

La solución del problema visigodo no evitó que otros pueblos germanos continuaran sus correrías. Sin embargo, el emperador Valentiniano III y Aecio, jefe del ejército romano de Occidente, sólo parecieron reaccionar frente a las dos amenazas que estimaron más graves. La primera venía del sur y eran los vándalos. Habían cruzado en 429 el estrecho de Gibraltar, recorriendo el norte de África a sangre y fuego. Precisamente, en 430 se hallaban sitiando la ciu-

dad de Hipona, cuando, dentro de sus muros, moría su obispo san Agustín. El dominio del litoral norteafricano permitió a la marina vándala interrumpir las relaciones marítimas entre Roma y el norte de África. Incapaz de dominarlos, el emperador accedió a suscribir con los vándalos un nuevo *foedus*. De esa forma nacía un segundo «reino» bárbaro. El acuerdo no impidió que los vándalos se ensañaran con la sociedad romana del norte de África.

La segunda amenaza vino del norte y la protagonizaron los hunos. Al frente de ellos se encontraba su jefe más famoso: Atila. Desviados por la diplomacia del Imperio romano de Oriente, los hunos avanzaron hacia el oeste, cruzaron el Rin y se internaron en la Galia. En 451, cerca de Troyes, en los Campos Cataláunicos, el general Aecio y una federación de ejércitos germanos con algunos romanos detuvieron el avance huno. La victoria no fue contundente y en 452 Atila llegó a amenazar la propia Roma. Una embajada de notables, que incluyó al papa León I, disuadió al jefe huno de sus intenciones. Al año siguiente murió Atila y se deshizo la unidad del conglomerado de pueblos que lo habían seguido.

La desaparición de la amenaza de los hunos pareció dejar sin funciones al Imperio. En 476, Odoacro, jefe hérulo, del conglomerado huno, depuso al emperador Rómulo Augústulo y envió las insignias imperiales a Constantinopla. Con ese gesto desaparecía el Imperio romano de Occidente. En su lugar, una serie de «reinos» bárbaros parecían heredar su autoridad y funciones.

1.2. Los asentamientos de los bárbaros y su incidencia en el poblamiento

La desaparición del Imperio romano de Occidente en 476 dejó ver la existencia en su solar de varias regiones autónomas. En ellas, la autoridad imperial había sido sustituida por la de un rey germano y los recién llegados contribuían a modificar el poblamiento, la actividad económica y la valoración de los espacios agrícolas y ganaderos siguiendo una tendencia que, iniciada antes de su llegada, se fortalecerá en los siglos VI y VII.

Las modalidades de asentamiento de los pueblos germanos en el solar del Imperio de Occidente habían sido tres. Una, la más antigua, la penetración de inmigrantes en grupos familiares o fracciones de pueblos que buscaban un lugar para asentarse como colonizadores. La segunda, la conquista, seguida de expoliación, que se dio sólo en tres casos: con los anglos y sajones en Inglaterra, con los vándalos en el norte de África y con los lombardos, desde 568, en Italia. Y, por fin, la tercera forma, y más común, la firma de un *foedus* con el Imperio por el que se aplicaba al pueblo germano el derecho de hospitalidad. Los germanos eran tratados como aliados contra otros enemigos y a cambio recibían unos medios de vida, bien en forma de vales para comida y alojamiento, bien en forma de instalación en un territorio. Esta segunda modalidad es la que se incluyó en el *foedus* con los visigodos del año 418. En virtud del

mismo, quedaron instalados entre Toulouse y el océano Atlántico y se les atribuyeron dos tercios de las propiedades agrarias, mientras quedaba en manos de los romanos el tercio restante. En cambio, el *saltus* o bosque se mantuvo indiviso para uso de ambos grupos. Esta modalidad de reparto se observó también en la instalación de los burgundios en la zona a la que dieron nombre, Borgoña, y en la de los ostrogodos en Italia. En todas las regiones, la dificultad práctica de repartir bienes raíces entre gentes de las dos comunidades sigue haciendo suponer a algunos historiadores que el reparto no fue de tierras sino, como sucediera antes del año 418, de impuestos del Imperio.

La distribución de germanos en el Imperio y el diseño de las áreas de dominio político de los reinos parecían claros a finales del siglo V. En general, cada pueblo había tendido a concentrarse en un espacio lo que le permitía asegurar la hegemonía de la minoría de sus guerreros sobre la mayoría de la población provincial romana. Los suevos lo habían hecho en Gallaecia, donde los tenían arrinconados los visigodos, quienes, a su vez, ocupaban el sur de la Galia y constituían la autoridad en Hispania. Dentro de ésta, tendieron a concentrarse en el triángulo comprendido entre Burgos, Toledo y Calatayud y en algunos puntos de lo que más tarde será Cataluña, a un lado y otro de los Pirineos.

Los vándalos habían abandonado pronto la península Ibérica y habían tallado su reino en el norte de África, desde donde dominaban el Mediterráneo occidental. En el norte, los alamanes se afianzaron en la actual Alsacia y el área de Worms. Los francos, divididos en pequeños reinos, se habían distribuido al principio escalonadamente en la zona del Rin. Después, el desplazamiento de los visigodos hacia la península Ibérica, acelerado por efecto de su derrota en Vouillé en 507 ante los francos, permitió a éstos hacerse con el control de casi toda Francia, desde el Rin hasta los Pirineos. Sólo al este, los burgundios mantuvieron el control de los valles del Saona y el Ródano. Mientras, en Italia, los ostrogodos eliminaron a los hérulos y, en el extremo oeste del Imperio, anglos, sajones y jutos ampliaron su dominio en Britannia.

Una población escasa y un poblamiento laxo e inestable. En cada reino, la mayoría de la población estaba constituida por los provinciales romanos. El aporte demográfico de los germanos no debió superar un cinco por ciento respecto al de los romanos. A gran escala, las diferencias mayores eran las existentes entre una zona meridional (Hispania, Francia, Italia), más poblada, y otra septentrional (Inglaterra, el oeste de la actual Alemania), más vacía. Las dos zonas, sobre todo, la segunda, eran dominio del bosque y la marisma, lo que explica su baja densidad de población, que se vio afectada, además, por pestes muy frecuentes, algunas de las cuales, como la del año 543 y otras de la segunda mitad del siglo VII, fueron especialmente mortíferas.

Si la población era escasa, el poblamiento resultaba laxo e inestable. Laxo porque la población había abandonado las ciudades desde el siglo III y se había instalado en el campo en pequeñas unidades familiares y reducidas aldeas, muchas de ellas integradas en las *villae* o grandes explotaciones. Inestable por

las condiciones políticas y por las propias características de los edificios, construidos con elementos frágiles y baratos que facilitaban su cambio de ubicación.

La pérdida de importancia del *ager* en favor del *saltus*. Bajo este rasgo general, en el norte del solar del antiguo Imperio romano se afirmó un paisaje más boscoso y ganadero, más rico en proteínas animales, con mantequilla y manteca como fondos de cocina, mientras la cerveza y la sidra eran las bebidas dominantes. En el sur, la tradición y el clima mediterráneos mantuvieron la hegemonía del cereal, la vid y el olivo, con el aceite como fondo de cocina y el vino como bebida. En las dos grandes zonas, lo significativo en la dieta de la mayoría de la población fue la simple recogida de frutos silvestres, la pesca fluvial o la caza de pequeños animales.

1.3. La sociedad: ruralismo y servidumbre

La instalación de los pueblos germanos en el Imperio de Occidente no modificó sus estructuras. Salvo en el caso de los vándalos y, en menor medida, de los anglos y sajones, que arrasaron las precedentes, los recién llegados se adaptaron a las circunstancias de las regiones ocupadas y se dispusieron a heredar el poder del Imperio en ellas.

La frágil pervivencia de las ciudades fue, sin duda, uno de los rasgos de los reinos que sucedieron al Imperio romano. Desde el siglo III, las ciudades habían ido perdiendo población en beneficio del campo. Y, con la población, perdieron sus funciones. El viejo sistema que combinaba *urbs* ordenadora y *territorium* ordenado desde ella, que había constituido uno de los pilares de la organización social del espacio en época imperial, entró decididamente en crisis. En su lugar, apenas se mantuvieron unas cuantas ciudades, rodeadas por la muralla e invadidas por campos cultivados y pequeños rebaños de ovejas y cabras, que servían de asiento a algunas sedes episcopales y que anunciaban el modelo de ciudad altomedieval.

La disminución de la actividad mercantil fue consecuencia de la desaparición de las antiguas concentraciones urbanas. Las rutas del comercio subsistieron, tanto las terrestres, aunque las viejas calzadas se fueron deteriorando por falta de uso, como las marítimas. Éstas conocieron una revitalización a mediados del siglo VI cuando los bizantinos de Justiniano ocuparon el norte de África, el sur de España y la mitad meridional de Italia. Los *negotiatores* judíos, sirios y griegos se encargaban de abastecer a los nuevos ricos de Occidente: las aristocracias, tanto laicas como eclesiásticas. Si la actividad mercantil del ámbito mediterráneo experimentó una cierta decadencia, la de la costa atlántica, hasta ahora, muy débil, comenzó a animarse. En especial, en dos áreas: los estuarios ingleses y, sobre todo, los *wyk* de Frisia, donde, a finales del siglo VII, los núcleos de Quentovic y Duurstedt alcanzaron un cierto carácter urbano.

El comercio no sólo disminuyó sino que, sobre todo, cambió de carácter. Ya no se trataba, como en la época del Imperio, de abastecer la población de las grandes ciudades, sino de proveer de objetos pequeños y de mucho valor, joyas, libros, marfiles, sedas, vestimentas litúrgicas, a una minoría de ricos. En gran parte, eran productos que se fabricaban en el Imperio de Oriente, lo que suponía que, para pagarlos, los occidentales debían remitir oro y, en ocasiones, esclavos a Bizancio. Este mismo tipo de comercio que apenas utilizaba la moneda caracterizaba los intercambios que se realizaban en el interior de los reinos bárbaros. Al menos, por dos razones. En principio, por la tendencia a la autosubsistencia de las *villae* o grandes explotaciones latifundiarias. Y, en segundo lugar, porque muchos de esos intercambios respondían a modelos que tenían que ver más con la estructura y manifestaciones del poder que con el comercio propiamente dicho. En especial, con el principio, de obligado cumplimiento, de «dar, aceptar y devolver acrecentados» los regalos. La fórmula adquirió todo su valor cuando la Iglesia entró en el circuito como destinataria de ofrendas y limosnas que ella devolvía en forma de beneficios espirituales que aseguraban la salvación eterna de los donantes.

La revalorización del campo como escenario de vida y de la tierra como forma de riqueza explica la estructuración de la sociedad en función de las propiedades rústicas. La tendencia había sido clara desde la crisis del siglo III y la mejor prueba de ello la constituyen las magníficas *villae* de los siglos IV y V. Sin duda, la llegada de los germanos estimuló algunos repartos de tierras en las zonas en que se establecieron. Pero, en seguida, las aristocracias (romana, germana, eclesiástica) procuraron concentrar la propiedad fundiaria. Unas veces, lo hicieron en forma de grandes latifundios, atendidos por esclavos; otras, en forma de una infinidad de explotaciones medianas y pequeñas desperdigadas en una amplia extensión. Las aristocracias disponían además de competencias fiscales, militares, judiciales, anteriormente públicas, sobre sus dependientes directos e, incluso, sobre otros que, a falta de defensores más seguros, confiaban en ellas. Los dominios territoriales de los poderosos se fueron configurando así como verdaderos señoríos.

En el otro extremo de la escala social se hallaba una mayoría de trabajadores de la tierra. Dentro de ella se encontraban esclavos, siervos y colonos. Los primeros, simples «instrumentos con voz», carecían de peculio propio, se alojaban en cobertizos comunes de cada explotación y realizaban tareas domésticas en las casas del señor o, bajo el mando de un villico o administrador, labores en los campos. Los siervos, cuyo número empezó a crecer a costa del de los esclavos, ya no eran instrumentos, sino que se les reconocía como hombres. Estaban instalados en pequeñas tenencias de carácter familiar esparcidas por el territorio de la villa o en reducidas aldeas situadas entre los campos de uno o de varios propietarios. Tenían obligación de trabajar unos cuantos días en los campos que el señor se reservaba (la reserva señorial), pero podían atender su propia explotación familiar, el manso. Éste adoptaba bien la forma de una pequeña extensión continua de tierra o de un conjunto de reducidas

parcelas distribuidas por los alrededores del núcleo de la aldea junto con derechos de aprovechamiento de pastos, bosques y marismas.

Por fin, los colonos, que ocupaban pequeñas explotaciones alrededor de los latifundios, eran personas jurídicamente libres. Casi siempre se trataba de antiguos pequeños propietarios que, por temor al fisco imperial, los bagaudas o los invasores, habían acabado por reclamar la protección de un gran propietario a cambio de entregarle sus tierras. Desde ese momento, y sobre sus mismas explotaciones, se convirtieron en colonos, con la obligación de ceder parte de sus cosechas o de realizar algunas labores en las tierras del señor. Pese a estas distinciones sociojurídicas, la impresión es que esclavos, siervos y colonos constituyeron en los siglos V a VII una masa poco diferenciada de personas instaladas en un solar con obligaciones respecto a una minoría de grandes propietarios que se habían convertido prácticamente en señores.

1.4. La autoridad: entre el poder público y la relación privada

La crisis del Imperio romano fue también una crisis del Estado y, aunque su sustitución por los reinos bárbaros pareció prolongar la existencia de unas estructuras de poder público, en la práctica, la búsqueda de garantías reales privadas por parte de los habitantes de los reinos constituía un síntoma de la debilidad de dicho poder.

La búsqueda de protección en los grupos familiares y en la encomendación a los poderosos fue un rasgo universal de la sociedad de los reinos bárbaros. Como primera fórmula para compensar la debilidad del Estado, apareció la simple ampliación de la familia de sangre. Para los romanos, las vinculaciones familiares se habían ido limitando prácticamente a las agnáticas, con predominio de la parentela paterna y la primacía de la sucesión por vía masculina. En cambio, para los germanos, tales vínculos eran claramente cognáticos. Las dos parentelas, paterna y materna, eran sujetos de derecho y marcos de referencia. Por su parte, la Iglesia, al prohibir el matrimonio entre padrinos y ahijados y aumentar los grados de parentesco cuya relación estimaba incestuosa, impulsó la exogamia y la ampliación del ámbito de relaciones.

La encomendación al *patrocinium,* al patronato, de un poderoso constituyó una segunda fórmula de búsqueda de seguridades reales. Conoció dos modalidades. Por la primera, que llamaríamos rural, un pequeño propietario se encomendaba al poderoso y le entregaba sus tierras, de las que, desde ese momento, se convertía en colono. Por la segunda modalidad, el encomendado se comprometía a prestar un servicio de armas. Cada terrateniente, cada señor, empezando por el rey, se rodeó así de un grupo de fieles armados. Eran, con distintos nombres según los reinos, los *vassii* o *vassallii,* los vasallos, vocablo que, para los siglos VIII y IX, había perdido su significado servil para adquirir el de dependiente honorable, esto es, el de hombre libre que presta un servicio

de armas. Si la riqueza del patrono lo permitía, el vasallo iba a caballo. El conjunto de los dos elementos, llevar armas y combatir a caballo, se convirtió en criterio de jerarquización de la sociedad de los reinos bárbaros y, después, de la Europa medieval en general. El triunfo de la riqueza rústica y la ampliación de los vínculos privados afectaron tanto a romanos como a germanos, lo que contribuyó a la fusión social de ambas comunidades. En favor de ella trabajaron la abolición de la prohibición de matrimonios entre provinciales romanos y bárbaros y la conversión de éstos al catolicismo. A comienzos del siglo VII, una sola aristocracia, a la vez germana y romana, guerrera y eclesiástica, formaba la poderosa minoría que dominaba a la mayoría de cultivadores de la tierra, fueran pequeños propietarios, colonos, siervos o esclavos. En la cima de aquella minoría se colocó el *palatium* u *officium palatinum,* conjunto de los poderosos más cercanos al monarca. En teoría, parecen los administradores superiores del reino; en la práctica, fue un grupo cuyos miembros, a través de su vigilancia mutua y su control del rey, impedían que alguno de ellos adquiriera un poder que lo hiciera indominable. Eran los *duces* lombardos, los *earldormen* anglosajones, los *comites* visigodos.

La existencia de un monarca se compaginaba con la privatización de competencias de la autoridad. El rey combinaba el caudillaje militar germano y la tradición de gobierno de carácter público del Imperio romano pero, en la práctica, el ejercicio de su autoridad se hallaba bastante limitado. Para asegurar una línea de continuidad en su disfrute, los monarcas germanos trataron de hacer triunfar la transmisión hereditaria de la condición de rey, objetivo alcanzado por los francos. En los demás reinos, las aristocracias opusieron su resistencia, inclinándose, en general, por una elección del monarca dentro de unas estirpes escogidas. En cualquiera de los casos, las ceremonias de entronización y coronación, unas veces, o de sacralización del monarca por la unción, otras, trataron de presentar al rey como una persona por encima del resto de los mortales, dotada incluso de poderes sacerdotales. Ello no pudo evitar que sus competencias (militares, fiscales y judiciales) fueran apropiadas por los miembros de la aristocracia.

De tales competencias, en lo que toca a las judiciales, los germanos habían aportado una concepción del derecho cuya práctica a la hora de juzgar a un acusado no se basaba en las pruebas testificales sino en la credibilidad del reo, que dependía del escalón que ocupara en la jerarquía social. En caso de poca credibilidad personal, el acusado podía recurrir a la de los miembros de su parentela, aunque si resultaba igualmente insuficiente frente a la del acusador, debía aceptar el juicio de Dios, sometiéndose a alguna ordalía. Los daños físicos personales eran castigados de acuerdo con un baremo de multas (el *wergeld*), distintas, aun para los mismos delitos, según los respectivos estatus del reo y de la víctima. Ésta, por su parte, tenía derecho a una indemnización privada, que podía revestir la forma de toma de prenda inmediata o la de venganza por parte de parientes y allegados, que, durante generaciones, continuaban ejerciendo la ley del talión.

Estas tradiciones, que caracterizaban la sociedad y el derecho de los germanos, fueron puestas por escrito con ocasión del asentamiento de esos pueblos. Así sucedió con el *Código de Eurico*, texto legal de los visigodos, la *Ley sálica*, de los francos salios, o la *Ley gundobada,* de los burgundios. Ello hizo triunfar el principio de la personalidad de las leyes, con un reconocimiento de normas distintas para romanos y germanos. Sólo a mediados del siglo VII, mientras en la Italia lombarda el *Edicto de Rotario* del año 643 reforzaba el primitivo espíritu jurídico germánico, en la España visigoda se daba el paso hacia la territorialidad de las leyes con la promulgación de un cuerpo legislativo único para los habitantes del reino. Tal fue el *Liber Iudiciorum,* ordenado por Recesvinto en 654, que consagraba además la continuidad de la tradición jurídica romana. Pese a ello, en todos los reinos bárbaros, el sistema jurídico incluyó siempre buenas dosis de privatización en las concepciones del derecho y en el ejercicio de la justicia.

2. Los destinos de los reinos romano-germánicos

Los destinos de los reinos se fraguaron en la combinación de cuatro factores. El primero: los germanos, con la dificultad de acomodar sus bandas a los territorios, con una monarquía en proceso de consolidación y con una desigual actitud de respeto o rechazo hacia la herencia romana. El segundo: los romanos, con su pérdida de sentido público del territorio y la autoridad y su diferente convicción respecto a su propia tradición cultural. El tercero: la Iglesia, que, tras identificar catolicismo y patriotismo romano, se dispuso a aceptar germanidad, y aun barbarie, siempre que fueran bautizadas. Y, salvo en Inglaterra, el cuarto: el Imperio romano de Oriente, de hecho ya, Imperio bizantino. Además de disputar política y doctrinalmente con el papado, se hizo presente en el siglo VI, físicamente en Hispania, en África, en Italia; y moralmente en Francia y, en menor medida, en Galicia, apoyando, respectivamente, a los católicos francos o suevos frente a los arrianos visigodos. La mezcla de los cuatro elementos en proporciones desiguales en cada uno de los territorios contribuye a explicar la variedad de sus destinos.

2.1. Los reinos efímeros

La acomodación de la perspectiva histórica al marco de los actuales estados nacionales determina la presentación de los destinos territoriales de los reinos germanos. De un lado, los que dejaron escasas huellas en el espacio en que se instalaron: vándalos, suevos, ostrogodos y lombardos. De otro, los que constituyeron el embrión de futuros desarrollos nacionales: francos, anglosajones, o fijaron una larga memoria de unidad perdida, los visigodos.

2.1.1. Los vándalos en África

En el año 429, los vándalos cruzaron el estrecho de Gibraltar y llegaron al norte de África. Desde allí, ocuparon las islas del Mediterráneo occidental, interrumpieron el tráfico marítimo de la metrópoli y el abastecimiento de Roma y acabaron por saquear la capital. Las acciones de los vándalos fueron producto de un deliberado germanismo, enemigo a muerte de la romanidad y del catolicismo, y terminaron por provocar la desarticulación total de las estructuras económicas y políticas de la antigua provincia norteafricana. En el año 534, las tropas bizantinas enviadas por el emperador Justiniano acabaron con el reino de los vándalos. Tras su desaparición, sólo quedó un gentilicio que aún hoy sigue siendo sinónimo de barbarie.

2.1.2. Los suevos en Galicia

La marcha de los vándalos al norte de África había dejado a los suevos, instalados al principio en Gallaecia y Lusitania, como dueños de la península Ibérica. Veinte años después, los suevos fueron el primer pueblo bárbaro que se convirtió al catolicismo. En 456, los visigodos los derrotaron, pusieron freno a sus correrías, los arrinconaron en la Gallaecia, esto es, entre el Atlántico y Astorga, el Cantábrico y el Duero, y los obligaron a convertirse al arrianismo. Durante un siglo, la historia de los suevos es prácticamente desconocida, hasta que, entre 560 y 580, Martín de Braga o Dumio, originario de Panonia, volvió a convertirlos al catolicismo, lo que llevó otra vez a los suevos a enfrentarse con los visigodos, arrianos, que dominaban el resto de la Península. En 585, con la excusa de que los suevos habían colaborado en la sublevación de su hijo Hermenegildo, el monarca visigodo Leovigildo anexionó el reino suevo, que desapareció.

2.1.3. Los ostrogodos en Italia

En 476, Odoacro, rey de los hérulos, depuso a Rómulo Augústulo y se hizo con el poder en la península Itálica. Hacia el año 490, el caudillo ostrogodo Teodorico penetró en aquélla y en tres años eliminó a Odoacro y sus hérulos. Los recién llegados se instalaron principalmente en el norte de Italia. Al principio, la personalidad de Teodorico, miembro de una de las parentelas más distinguidas de los godos y defensor de la tradición romana, aseguró su prestigio a ojos tanto de los restantes pueblos bárbaros como del Imperio de Oriente. Más tarde, su ascendiente respecto a otros reyes bárbaros empezó a suscitar recelo entre los bizantinos, mientras su tolerancia respecto a la mayoría católica de Italia y su respeto de la tradición romana no eran compartidos por algunos de los jefes ostrogodos. El resultado de todo ello fue un final de reinado

caracterizado por incomprensiones y recelos, ante los cuales Teodorico se refugió en un autoritarismo brutal, del que su colaborador y filósofo Boecio fue una de las víctimas.

La muerte del monarca ostrogodo en 526 dio oportunidad a los bizantinos de intervenir en Italia. Su llegada se produjo en el año 534, inmediatamente después de su éxito en el norte de África, donde habían acabado con el reino vándalo. En Italia, las cosas fueron mucho más difíciles. Una amplísima rebelión, inicialmente encabezada por Totila, mantendrá durante quince años la llamada «guerra gótica» contra los bizantinos. Junto con la terrible peste de 543, las hostilidades consumieron las energías de los contendientes y devastaron Italia. Cuando la lucha concluyó en el año 554, la Península había quedado definitivamente arruinada.

2.1.4. Los lombardos

Los lombardos se habían instalado en Panonia hacia el año 520, cuando sus antiguos ocupantes habían avanzado hacia el oeste. Pero, a su vez, en 567, la irrupción de los ávaros los obligó a salir de aquellas tierras y a dirigirse hacia la arruinada Italia. Como retaguardia del mundo germano, los lombardos carecían de influencia romana alguna. Ni siquiera su organización política había experimentado el proceso de consolidación de la monarquía propio de los otros germanos, sino que seguía basada en la existencia de bandas dirigidas por más de treinta jefes. En estas condiciones, arruinada la estructura administrativa de los ostrogodos, con los bizantinos resistiendo en los puertos del mar Adriático, con el poder papal emergiendo en Roma, y con múltiples jefes o duques lombardos, la realidad mostraba una aguda fragmentación política del espacio italiano. Todavía a mediados del siglo VII no se había producido la conversión de los lombardos al catolicismo y en el año 643, fecha del *Edicto de Rotario*, se seguía reconociendo una dualidad de regímenes legales entre los lombardos y los restantes habitantes de Italia.

2.2. Los anglosajones en Inglaterra

Los destacamentos militares romanos de Britania se habían trasladado de la isla al continente durante el año 407 a fin de cerrar la brecha de la frontera del Rin por la que habían penetrado los pueblos germanos. Su marcha dejó la isla en manos de sus habitantes autóctonos, quienes, débilmente latinizados y romanizados, experimentaron una vigorosa celtización. Su aislamiento respecto al continente explica que la evangelización de la isla, protagonizada por san Patricio, se hiciera desde la vecina Irlanda, lo que implicó un cristianismo caracterizado por su capacidad misionera y por diferencias en disciplina y organización respecto a la versión romana. La retirada de las tropas imperiales de

Britannia coincidió con la llegada de grupos de anglos, sajones y jutos, que arrasaron la isla, arrinconando a sus habitantes, los bretones, en las zonas norte y oeste. Una parte de ellos emigró al continente, a la región de Armórica, que rebautizaron con el nombre de Bretaña, donde se instalaron, eliminando la herencia romana e imponiendo su cultura céltica. Por su parte, los invasores anglos y sajones se comportaron en la isla de Bretaña como bárbaros en el sentido peyorativo del vocablo. Distribuidos en bandas bajo el caudillaje de unos jefes guerreros, vivían en pugna permanente por alcanzar una hegemonía siempre discutida y frágil.

La autoridad de cada caudillo podía ser reconocida en un espacio de muy variadas dimensiones. Según los casos, fueron: la aldea; el pequeño reino, cuyas gentes se consideraban vinculadas a alguna poderosa familia; el reino regional, de número variable entre seis y nueve, aunque la historiografía consagrará el vocablo heptarquía anglosajona, indicativo de la existencia de siete reinos históricos que fueron fraguándose entre mediados del siglo VI y finales del VII; y, por fin, y más tardía, la confederación de reinos bajo la dirección de un *bretwalda* o «jefe de Bretaña». En el siglo VII, la jefatura correspondió a los reyes de Northumbria. En el siguiente, a los de Mercia, cuyo monarca Offa, en la segunda mitad del siglo VIII y en un proceso paralelo al de los carolingios en Francia, se esforzó por la unificación de la patria inglesa bajo una sola dinastía.

El fortalecimiento de la monarquía fue impulsado por la cristianización de la isla protagonizada por dos grupos de misioneros. En el norte, irlandeses, herederos de la tradición de san Patricio. En el sur, romanos, enviados por el papa Gregorio Magno a principios del siglo VII. La diversidad de interpretaciones de unos y otros sobre aspectos de la organización eclesiástica estuvo a punto de suscitar un cisma que, finalmente, el sínodo de Whitby del año 664 pudo evitar.

2.3. El final de un pasado: la España visigoda

Los visigodos constituían el pueblo más romanizado de los que habían entrado en el Imperio romano. Entre el año 376, en que cruzaron el Danubio, y el año 507, en que, tras su derrota por los francos de Clodoveo en Vouillé, tuvieron que renunciar a sus establecimientos del sur de la Galia, y se instalaron en Hispania, los visigodos habían pasado más de un siglo recorriendo las tierras del Imperio y familiarizándose con sus estructuras. Una vez que se instalaron en la península Ibérica, comenzaron a integrarse con la población peninsular. Los síntomas de la fusión de ambas sociedades fueron: los matrimonios entre visigodos e hispanorromanos, los progresos en el establecimiento de un único sistema administrativo y judicial y la defensa del territorio tanto frente a los francos, que atacaban por los Pirineos, como frente a las tropas bizantinas de Justiniano, que en 554 consiguieron instalarse en las actuales regiones de

Murcia y Andalucía oriental. Mientras, los visigodos eligieron Toledo como capital de su reino.

Entre los años 569 y 586, el rey Leovigildo se encargó de impulsar la dinámica de integración social y territorial. Combatió a francos y bizantinos, eliminó el reino de los suevos y mantuvo a raya a los vascones, a la vez que buscó la unificación ideológica del reino o, al menos, de los visigodos en el arrianismo, lo que le llevó a castigar severamente la sublevación de su hijo Hermenegildo, a quien parte de la aristocracia de la Bética había apoyado. Excepto en sus intentos religiosos, en los demás el éxito acompañó al monarca. Así aseguró la diferencia política de la autoridad visigoda respecto a cualquier otra, en especial, la del Imperio bizantino, frente al que Leovigildo subrayó el contenido regio de su caudillaje, adoptando, por primera vez, vestidos, símbolos y atributos de los emperadores romanos. Además, Leovigildo creó un mínimo aparato político y administrativo, el *officium palatinum*, núcleo formativo del Aula regia.

La muerte de Leovigildo dio paso en el trono a su hijo Recaredo. El nuevo monarca renunció al arrianismo y buscó la unificación ideológica de sus súbditos en el catolicismo, al que aquéllos se convirtieron con ocasión del Concilio III de Toledo del año 589. La decisión del rey sentó las bases para el engrandecimiento de la Iglesia católica del reino. En poco tiempo, ésta consiguió la inmunidad fiscal y el reconocimiento de la inalienabilidad de sus propiedades y de la fuerza legal de las decisiones de los concilios. Más aún, la Iglesia se convirtió en portavoz de las exigencias de la aristocracia, cuyo encumbramiento oscureció los éxitos de los monarcas visigodos frente a los francos y, sobre todo, los bizantinos, desalojados definitivamente de España en 625.

La fusión de las dos sociedades (goda e hispana) continuó en los años siguientes. En 654, el monarca Recesvinto promulgó el *Liber Iudiciorum*, único código de aplicación para el conjunto de la población. Su contenido reconocía el principio de territorialidad de las leyes y se inspiraba en el Derecho tardorromano, refrendando la importancia de los vínculos privados en las relaciones sociales y políticas, lo que beneficiaba a la aristocracia. El triunfo de ésta en los años 681 a 711 aceleró la fragmentación del espacio político en numerosas y pequeñas células. Ello facilitó, desde 711, la entrada y el dominio de los musulmanes en la Península.

2.4. Las bases de un futuro: la Francia merovingia

La entrada de los francos en el Imperio a comienzos del siglo v se había consumado con su instalación en tierras de la actual Bélgica y del norte de Francia. Cuando aquél desapareció en 476, los francos aparecieron como uno de los poderes en que la autoridad imperial se había fragmentado en la Galia. Los otros tres eran: al sur, los visigodos, con su capital en Toulouse; al este, y controlando el valle del Ródano, los burgundios; y en el centro, como residuo de

la antigua dominación romana, un territorio en torno a París cuyo jefe ostentaba el título de *magister militum.* Estos cuatro poderes fueron reducidos por Clodoveo (481-511) en beneficio de los francos. Con su conversión al catolicismo consolidó su alianza con la aristocracia galorromana que dirigía las funciones administrativas, en especial, las eclesiásticas de los obispados. Con su apoyo, Clodoveo derrotó a los visigodos en Vouillé en 507 y los expulsó de la Galia, hizo de París su capital y estableció un verdadero protectorado sobre el débil reino de los burgundios.

La historia del reino franco tras la desaparición de Clodoveo estuvo presidida por la fragmentación de la realidad socioespacial de la Galia. A ella contribuyeron la diversidad de grupos étnicos francos establecidos, el creciente poder de los obispos, verdaderos representantes de los intereses de la aristocracia galorromana, y, en menor medida, la implantación de algunos monasterios en manos de los poderosos. La instalación franca se había efectuado en asentamientos cuyas unidades fueron el *mallus* y la centena, que fortalecieron identidades regionales ya existentes y acabaron dando nacimiento a ducados, como los de Champagne o Toulouse, y, sobre todo, a los tres reinos de: Austrasia, que incluía el antiguo reino de Reims y las fronteras del Rin, Neustria, que comprendía los anteriores de Soissons y París, y Borgoña. A la muerte de Dagoberto I en 639, la fuerza de los distintos espacios regionales se impuso definitivamente a través del ejercicio del poder por parte de sus respectivas aristocracias. Éstas hicieron de la monarquía o, mejor, de las tres monarquías (Austrasia, Neustria y Borgoña) un juguete en sus manos. La figura de los monarcas palidecía tras la de los mayordomos de palacio. Éstos, conscientes del papel de obispos y monasterios, trataron de designar los ocupantes de las sedes episcopales a la vez que ponían las bases de verdaderas dinastías.

Los mayores éxitos correspondieron a los mayordomos de Austrasia. La condición de frontera de ese reino frente a turingios y bávaros otorgó a aquéllos un poder militar y una autoridad política superiores a los de los otros dos territorios. Desde comienzos del siglo VII, el predominio de los mayordomos de palacio de Austrasia empezó a ser evidente: Arnulfo de Metz y Pipino de Landen, cabezas de dos ramas familiares que se fusionaron a través del matrimonio de sus hijos, pusieron los cimientos de una verdadera dinastía de mayordomos. A su vez, Pipino de Herstal, un nieto de aquéllos, unificó en su persona las mayordomías de los tres reinos en el año 687 y, desde ese puesto, dirigió en los veinte siguientes la conquista y evangelización de Frisia. Cuando murió en 714, le sucedió en el cargo un hijo bastardo llamado Carlos Martel, cuyos éxitos pondrían las bases de la construcción política realizada por su nieto Carlomagno.

3. El nacimiento de la Cristiandad occidental

La creación de una Cristiandad germanorromana, que solemos llamar latina, fue un proceso que culminó en el siglo VIII. Entre los años 451-452, fecha del Concilio de Calcedonia y de la mediación del papa León I ante Atila, y 754, año de la muerte de san Bonifacio, evangelizador de los germanos, y de la unción de Pipino el Breve por el papa Esteban II, se fueron creando las bases de la Cristiandad occidental de época carolingia y, en general, medieval. En esos tres siglos parecieron existir dos Iglesias. La del Imperio de Bizancio, apoyada en y mediatizada por el emperador, preocupada por los problemas del dogma en el marco de una sociedad con una vigorosa herencia grecorromana. Y la Iglesia del occidente romano-germánico, que arrinconó esa herencia para cubrir otros objetivos más inmediatos que iban de la simple *correctio rusticorum* a los intentos por acomodarse al nivel cultural y religioso de los germanos.

3.1. Iglesias propias, jefatura de obispos, primado del papa

La Iglesia calcó su organización sobre la civil del Imperio, estableciendo los arzobispos al frente de las provincias eclesiásticas y los obispos en las ciudades de las mismas. Al margen de esos dos escalones, cuatro ciudades consideraban que su condición de sedes apostólicas, esto es, fundadas por apóstoles de Cristo, las situaba en un rango superior a las restantes. Eran las sedes patriarcales. El hecho de que, en Occidente, sólo Roma tuviera esa condición facilitó el ascenso del obispo de esa ciudad a la primacía de las sedes occidentales y, con resistencias por parte del patriarca de Constantinopla y del emperador de Oriente, también de las orientales.

Los primeros nódulos de cristalización eclesiástica: los obispos y las iglesias propias. Los dos rasgos fundamentales de la sociedad romano-germana, fortaleza de las aristocracias y privatización de las relaciones sociales, tuvieron su traducción eclesiástica en el poder y la fuerza de los obispos y en la proliferación de iglesias privadas. La fuerza de los obispos radicaba tanto en la riqueza y el poder de las familias de que procedían como en su éxito en «la lucha por un nuevo modelo de jefatura urbana». En efecto, los obispos fueron los únicos personajes que se mantuvieron al frente de ciudades y territorios cuando el Imperio desapareció. Su influencia se ejerció pronto a través de concilios provinciales o nacionales y muchos de ellos se comportaron como poderosos señores, acumulando grandes patrimonios, producto de limosnas y donaciones de un número cada vez mayor de fieles. La envidia y el temor suscitados por el enriquecimiento de los obispos acabaron propiciando algunas precoces desamortizaciones. La más notable fue la de Carlos Martel en la década de 720 en el reino franco.

Junto al aumento del número de obispados, el incremento de los templos marcó el ritmo de evangelización de los reinos germanos. En un principio, las iglesias habían nacido en las ciudades, donde algunas de aquéllas se habían instalado en lugares que los *martiria* habían ocupado antes. Más tarde, la crisis del Imperio, con el proceso de ruralización de su población, y la propia difusión de las creencias cristianas entre los paganos o habitantes de los *pagi* rurales, trajeron consigo la creación de multitud de templos en el mundo rural. Unos fueron parroquiales, esto es, tenían pila de bautismo y un párroco nombrado por el obispo; otros eran templos subordinados al parroquial, con menores competencias canónicas y económicas. En el mundo rural, las iglesias controladas por el obispo se mezclaban con las iglesias propias o privadas, las *Eigenkirchen* de Germania. El vocablo consagrado por la historiografía denomina los templos construidos y dotados en los dominios de los grandes propietarios, quienes ejercían el derecho de presentación del clérigo que había de estar a su frente. Entre los siglos V y XI, las iglesias de los señores, sustraídas a la jurisdicción del obispo y enajenables a voluntad de su propietario, constituían un correlato, en el ámbito eclesiástico, de los procesos de encomendación privada y debilitamiento del poder público.

La consolidación del papado: primacía y jefatura del obispo de Roma. De los cuarenta y siete papas de los años 451 a 754, apenas tres han quedado para la historia: León I, Gelasio I y Gregorio el Magno. Los tres contribuyeron a elaborar una doctrina de primacía del obispo de Roma sobre los demás obispos, que, en tiempos de León I, ya estaba creada y él fortaleció. Lo hizo aprovechando la debilidad de las formulaciones teóricas del poder de los reyes germanos y la desaparición de la autoridad imperial en la antigua capital del Imperio.

La primacía universal del obispo de Roma, que los germanos no tuvieron inconveniente en aceptar, fue discutida desde la parte oriental del antiguo Imperio. Las relaciones entre Roma y Bizancio se vieron, en efecto, comprometidas, entre otros, por dos series de problemas. De un lado, las aspiraciones del patriarca de Constantinopla a titularse ecuménico y reivindicar el carácter universal de su autoridad. De otro, las diferencias entre Roma y Bizancio en relación con la controversia monofisita, que no habían quedado saldadas en el Concilio de Calcedonia del año 451. Treinta años después de éste, el emperador de Bizancio debió aceptar un compromiso con los monofisitas, fuertes en las provincias orientales del Imperio. El texto, el *Henotikon* o decreto de unidad, fue considerado inaceptable por el papa, quien excomulgó al patriarca Acacio de Constantinopla, lo que causó un cisma entre las dos Iglesias que duró más de treinta años. El hecho sirvió para acelerar la identificación del papa de Roma con el espacio de Occidente.

En este contexto, el papa Gelasio I envió en 495 una famosa carta al emperador Anastasio en la que proponía una de las tesis políticas de más éxito en la Edad Media: la llamada de las dos espadas. En una palabra, el reconocimiento de la superioridad de la *auctoritas* pontificia sobre la *potestas* regia a la hora

de cumplir las obligaciones de todo poder político que, según Gelasio I, no eran otras que alcanzar los objetivos morales que la propia Iglesia propusiera. Estos planteamientos recogían y vigorizaban la herencia de León I, reformulando cuidadosamente la doctrina de la primacía papal dentro de la Iglesia y promoviendo la independencia de los eclesiásticos respecto a los emperadores.

Un siglo después de Gelasio I, otro papa, Gregorio I el Magno (590-604), impulsó de forma sistemática el programa que sus predecesores habían puesto ya en marcha de forma fragmentaria. En manos de ese pontífice, tal programa incluyó tres líneas significativas. Una primera intelectual, en que se recogía la herencia de san Agustín y ciertos aspectos de la filosofía griega. Una segunda doctrinal, que incluía la independencia respecto al Imperio bizantino, la primacía papal en Roma, en Italia, donde trabajó para constituir «el patrimonio de san Pedro», y en Occidente, donde difundió los principios del agustinismo político, esto es, el derecho de la autoridad espiritual a proponer objetivos al poder de los reyes. Y una tercera espiritual y pastoral, que fomentó la aparición de un episcopado menos preocupado por el poder y la riqueza y más atento a los deberes de su ministerio. Éstos los concretó el propio Gregorio Magno en la *Regula pastoralis*, texto que estimulaba la acción de hombres que supieran combinar la vida ascética y contemplativa del monje y la actividad evangelizadora del misionero en la tarea de convertir las gentes de los reinos romano-germanos de Europa.

3.2. La conversión de Europa: misioneros y monjes

El reto asumido por el papado del siglo VI y, en concreto, por Gregorio Magno, en orden a la conversión de las conciencias, incluía tres grandes grupos de destinatarios: los bautizados miembros de la Iglesia de Roma, los arrianos y los paganos. El último constituía un extenso grupo formado tanto por provinciales romanos del mundo rural, a los que todavía no había llegado el mensaje de los obispos, como por germanos instalados en el antiguo Imperio, que habían traído consigo su propio panteón y un conjunto de creencias de carácter animista. El nivel de los destinatarios hacía poco aconsejable que el mensaje de conversión predicado por la Iglesia incluyera los resultados de los debates teológicos e intelectuales de los siglos IV y V. Los había sintetizado, a principios del siglo V, san Agustín, verdadero creador del cuerpo doctrinal que la Iglesia católica considerará propio. En los tres grandes ámbitos: el del misterio de la Trinidad, con la definición de los rasgos de cada una de las tres personas y su papel en la historia de la salvación; el de las relaciones entre gracia, naturaleza y libre albedrío, mediatizadas por el pecado original; y el de los comienzos de una teología de los sacramentos y del purgatorio.

La simplificación del mensaje cristiano difundido por los misioneros sumergió al cristianismo en un proceso de folclorización y germanización. Además de transmitir la idea de que tal mensaje formaba parte de una civilización

superior, el cristianismo incluía, ante todo, dos aspectos fundamentales: una declaración de fe personal en los misterios nucleares de la religión y una instrumentación visual y mental de la misma a través del culto a los santos, la formalización de algunos sacramentos y la celebración de la misa. Por lo que hace a la primera, los misioneros proponían un Credo tal como se había formulado en el Concilio de Nicea del año 325. Esto es, la creencia en un dios creador del mundo y de los hombres; en unos primeros padres que, al cometer el pecado original, perdieron el paraíso pero promovieron la misericordia del propio Dios, quien, llegado el momento, se encarnó en Cristo; éste, padeciendo una muerte de cruz, redimió a la humanidad, y, con su resurrección, le proporcionó la prueba decisiva de su poder sobre la muerte y, en definitiva, la esperanza de la resurrección individual de cada hombre y, con ella, la posibilidad de la vida eterna.

Esta declaración de fe se apoyaba y desarrollaba a través de tres instrumentos. El primero, el culto a los santos, hombres y mujeres de vida ejemplar, empezando por los mártires, que habían preferido la muerte a renunciar a sus creencias. Como de los patronos laicos, los cristianos esperaban de los santos, ante todo, la protección contra la desgracia y, en última instancia, el milagro. Su culto, que se generalizaba en Oriente a través de los iconos o imágenes, lo hizo en Occidente a través de las reliquias o la veneración de las tumbas, destino de muchas peregrinaciones. El segundo instrumento de apoyo a la difusión del mensaje cristiano fue la misa. El modelo fue obra de los papas de esta época, de León Magno a Gregorio Magno. A comienzos del siglo VII, la misa había alcanzado la forma que hemos conocido, tanto en el ordinario, con un canon fijo, como en el propio, con la selección de lecturas y la redacción de oraciones, que la convertían en un verdadero compendio de la fe.

El tercer instrumento con que contaron los misioneros fue la formalización de algunos sacramentos, signos sensibles que, según la Iglesia, significaban la gracia que dispensaban. Dos fueron los sacramentos que tomaron forma más precozmente. El primero, el bautismo, se administró por infusión, no por inmersión total; al principio, a los adultos, luego, en los pueblos convertidos, a los niños. El segundo, la penitencia, a veces pública y con frecuencia espectacular, experimentó, entre los siglos V y VIII, la influencia del catolicismo irlandés que introdujo dos novedades. La aplicación a los pecados de un baremo tarifado de penitencias y, más tarde, la confesión oral de los pecados al sacerdote, práctica que, cuando se difundió a partir del siglo XI, se convirtió en un instrumento decisivo de control social de la población cristiana.

Los protagonistas de la evangelización de Europa: monjes y misioneros. El monacato, institución no exclusiva del cristianismo, agrupa a quienes aspiran a seguir un camino de perfección y comunicación con Dios que exige el desasimiento de compromisos terrenales y la ascesis del cuerpo y la mente para orientarlos a la oración contemplativa. En su versión cristiana, nació en el Mediterráneo oriental desde el siglo III en sus tres modalidades. La primera fue la individual del anacoreta; en la más absoluta soledad, dedicaba su vida a

la oración, el trabajo manual y la penitencia. Ésta revestía muchas veces forma de competición con mortificaciones cada vez más duras, como las practicadas por los monjes estilitas, que pasaban su vida en lo alto de una columna. Una segunda modalidad fue la de la laura: los monjes combinaban la vida y los ejercicios ascéticos individuales, incluso en pequeños eremitorios, con oraciones y liturgias en comunidad. La tercera forma fue el cenobitismo sujeto a una regla común que configuró las comunidades monásticas propiamente dichas. En éstas, las excesivas mortificaciones del cuerpo fueron sustituidas por la sujeción de la voluntad a la obediencia a un superior y el quietismo puramente contemplativo por el trabajo intelectual o manual y las obras de caridad. Esto permitirá a los grandes monasterios convertirse en centros de actividad económica, de beneficencia y de cultura. Estas tres versiones del monacato se difundieron también por Occidente, particularmente, la tercera. Las comunidades cenobíticas seguían a veces una regla determinada pero, más frecuentemente, se regían por una mezcla de disposiciones procedentes de reglas diversas reunidas en un *codex regularum* o códice del abad. La proliferación de los *codices regularum*, síntoma de la escasa institucionalización monástica de la época, no debe hacer olvidar que, en los siglos V a VIII, se difundieron por Europa occidental dos tradiciones monásticas de acusada personalidad: la irlandesa y la romana.

El monacato irlandés, obra de san Patricio, constituía la adaptación del modelo rigorista egipcio, tal como aquél lo había conocido en Marsella, a una sociedad de amplios y sólidos grupos familiares, lo que, a veces, hacía de cada monasterio la célula religiosa de una comunidad de emparentados. Además de un severo ascetismo, sus rasgos más originales eran: el elevado número de monjes por monasterio; el ejercicio de la jurisdicción episcopal por parte de los abades, a los que se sometían incluso los obispos, a veces, simples monjes; la existencia de unas prácticas litúrgicas propias en cuanto al bautismo, la tonsura y el cómputo de la pascua; el interés por una formación escriturística y una cultura que se expresaba en latín, lengua desconocida en Irlanda; y un incansable celo misionero y una impresionante capacidad evangelizadora. Los destinatarios de esta última fueron los anglosajones, tanto de Gran Bretaña como del continente, y los francos, cuya Iglesia trataron de reformar; y los misioneros más conocidos fueron san Columba y san Columbano.

El monacato romano fue obra de san Benito, quien debió vivir entre los años 480 y 550 y fundó el monasterio de Monte Cassino. La regla benedictina proponía un modelo alejado de los excesos individualistas y ascéticos del monacato oriental y de su versión irlandesa. Su base era el reconocimiento de la comunidad monástica como una gran familia en que los monjes propiamente dichos y los oblatos se sometían a la autoridad de un abad elegido vitaliciamente. Su actividad se compendiaba en un doble principio: *ora et labora,* reza y trabaja, y su desarrollo se veía facilitado por la sujeción a una implacable rutina que distribuía el tiempo en descanso, trabajo manual y rezo comunitario o individual. De esa forma, *opus manuum*, *opus Dei* y *lectio divina* constituían

las actividades de unos monjes que, instalados en un monasterio que apenas podían abandonar, desempeñaban tareas de enseñanza y hospitalidad hacia personas ajenas a la comunidad. La regla benedictina configuraba cada monasterio como un microcosmos social autosuficiente, tanto en sus aspectos económicos como en los espirituales y culturales.

La cristianización de los reinos bárbaros, pese al esfuerzo de obispos, monjes y misioneros, fue una empresa muy larga. Por expresarlo con palabras de un historiador, «en Europa, en los siglos V a VIII, se bautizó mucho pero se convirtió muy poco». Las circunstancias no permitían una aceleración del proceso. En cuanto a los pasos datados de esa conversión de Europa, comenzó con la de los suevos, a mediados del siglo V, aunque, más tarde, regresaron al arrianismo. Siguió con la de los burgundios, pero sólo con el bautismo de Clodoveo, rey de los francos, hacia el año 490, puede hablarse de un primer empujón decisivo en la catolización de los germanos. Un siglo después, en 589, la conversión de Recaredo y su pueblo godo en el Concilio III de Toledo tenía el mismo significado para la España visigoda. En cambio, en Italia, el proceso fue ralentizado por la irrupción de los lombardos en 568 y hubo que esperar un siglo más para su conversión. Por su parte, en Inglaterra, la presencia anglosajona había arruinado la herencia romana, incluido el cristianismo, y la empresa de evangelización se abordó, sin un plan, desde dos frentes. El noroeste, donde actuaban los monjes irlandeses, y el sudeste, donde empezaron a hacerlo los monjes romanos hasta que, en el sínodo de Whitby de 664, ambos grupos llegaron a un acuerdo. Por él, los monjes irlandeses aceptaron la autoridad de la sede romana y su liturgia y organización.

Inmediatamente después de ese acuerdo, nuevos misioneros de la isla volvieron a demostrar su capacidad evangelizadora en el continente. Desde los años 670, Wilfrido y Willibordo lo intentaron en Frisia y, tras sus huellas, cincuenta años después, marchó otro de los grandes protagonistas de la conversión de Europa: Winfrith, el futuro san Bonifacio. Deudor intelectual de los planteamientos misioneros de Gregorio Magno, su tarea fue doble: reformar la Iglesia franca, completando la expansión del benedictismo, y difundir el mensaje de Cristo más allá del Rin. En las dos facetas, Bonifacio reconoció que el apoyo del poder secular constituía un componente esencial de la estrategia de cristianización: como él escribía en una de sus cartas, «sin el respaldo del príncipe franco (Carlos Martel), yo no podría gobernar a los miembros de la Iglesia, y sin sus órdenes y el temor que inspiran podría impedir los ritos paganos y el culto de ídolos en Germania».

3.3. El primer *corpus* cultural latino cristiano

Además de la difusión del cristianismo como modelo religioso, en los siglos V a VIII, la Iglesia de Roma se encontró ante el reto de decidir los rasgos del *corpus* cultural que aspiraba a transmitir a los pueblos de Occidente. El debate so-

bre la composición de este *corpus* cultural hundía sus raíces en la disputa sobre si un cristiano debía aceptar o no la herencia intelectual de un mundo que no había conocido al Dios verdadero, sobreentendiéndose que esa herencia implicaba dos niveles. De un lado, el depósito cultural, filosófico, artístico y literario, grecorromano, en el que se habían formado los propios «Padres de la Iglesia», pero, de otro, y más importante, una peculiar concepción del mundo y del hombre, en que entraban en conflicto el pensamiento griego, con su dualismo de alma y cuerpo, y la tradición hebrea de un ser humano total.

El debate entre las dos posiciones, de acogida y rechazo de una cultura pagana, se fue saldando con la aceptación de la tradición grecorromana. A comienzos del siglo V se fijó para siglos el *curriculum* de las llamadas siete artes liberales, compuestas por el *trivium* (gramática, retórica, dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, música y astronomía). La distribución de los contenidos y su base lingüística latina supusieron a la vez el triunfo del enciclopedismo frente al pensamiento original y la sustitución del griego como idioma de cultura en Occidente. En poco tiempo, el latín se convirtió en lengua litúrgica y cultural, y pereció como lengua viva.

La reducción del número de escuelas y la sustitución de las antiguas públicas por las de carácter monástico y episcopal no supuso negar la herencia clásica, cuyos elementos lingüísticos y literarios eran imprescindibles, pero sí su postergación, sobre todo, en las monásticas, respecto al estudio de la Biblia y de los escritos de los Padres de la Iglesia. Los destinatarios de las enseñanzas, en buena parte, clérigos encaminados al sacerdocio, fueron disminuyendo en el transcurso del siglo VII, al menos, en proporción con las enormes dimensiones de la tarea de evangelizar Europa. A la par, descendió el nivel de preparación, de lo que san Bonifacio se quejaba amargamente, pues, a veces, no superaba el analfabetismo.

La creación del *corpus* cultural cristiano, fundamento intelectual de Europa, al menos, hasta el siglo XII, fue el resultado más permanente de las escuelas monásticas y episcopales de los siglos VI a VIII, aunque los cimientos los pusieron tres hombres que habían pasado por la escuela antigua en Italia. El primero de ellos fue Boecio (480-525), que tradujo del griego al latín algunas de las obras de Aristóteles: las que conocidas más tarde como *Logica vetus* serían estudiadas, desde el siglo IX, en las escuelas europeas. A éstas legó también otras dos cosas: un bagaje de definiciones y un latín instrumental muy útil para las especulaciones filosóficas y teológicas, y una especie de introducción a la reflexión filosófica, de base estoica, su opúsculo *De consolatione philosophiae*.

El segundo de los creadores del *corpus* cultural cristiano fue Casiodoro (*ca.* 485-580). Aunque su objetivo de crear una especie de universidad cristiana fracasó, su legado no fue pequeño. De un lado, en sus *Institutiones* dejó un programa de integración de las siete artes liberales en el marco de una cultura sagrada, y, de otro, legó un tratado de ortografía y transcripción de textos, instrumento muy utilizado por los copistas de los escritorios monásticos. El ter-

cer romano que contribuyó al *corpus* cristiano fue el papa Gregorio Magno (543-604), quien insistió en el camino marcado por Casiodoro de que el objetivo de las artes liberales no era otro que el de preparar la mente para comprender mejor la palabra de Dios. Su campo de acción intelectual favorito fue la pedagogía de contenido moral, tanto a través de sus escritos doctrinales como de sus más de ochocientas cartas. Entre aquéllos destacan sus *Moralia*, orientaciones para el progreso en la vida monástica, su *Regula pastoralis*, verdadero manual para el oficio de obispo, y sus *Diálogos*, ensayos de vidas de santos, entre ellas, la de san Benito.

El cuarto de los creadores del *corpus* cultural altomedieval fue san Isidoro (*ca.* 570-636), obispo de Sevilla, quien fijó los cimientos de la historiografía peninsular, al hacer de Hispania una unidad de destino bajo la jefatura de la monarquía visigoda, y compuso una magna enciclopedia, las *Etimologiae* u *Orígenes*, que, en veinte libros, resumía los conocimientos de la Antigüedad, poniéndolos al servicio de la ciencia cristiana. La difusión que la obra tuvo, tanto de forma directa como a través de los monjes irlandeses y anglosajones, hizo de ella un manual presente en todas las bibliotecas monásticas de la Edad Media.

El quinto y último creador del *corpus* cultural altomedieval, Beda el Venerable (672-735), fue un producto del cristianismo celta irlandés en tierras de Inglaterra, donde había propiciado un apasionado interés por el conocimiento del latín. La tarea de Beda se desarrolló en algunas de las escuelas de Northumbria en que había tenido lugar el encuentro entre misioneros irlandeses y romanos y, sobre todo, en el monasterio de Yarrow, donde Beda escribió cerca de cuarenta libros de temas históricos, científicos y exegéticos, siguiendo una línea de simplificación de contenidos de la herencia clásica, que, a su vez, él toma ya resumidos de Isidoro de Sevilla. Así lo hace tanto en su *Historia ecclesiastica gentis anglorum* como, sobre todo, en su *De natura rerum*. La herencia de Beda la recogió su discípulo Egberto, obispo de York e impulsor de su escuela catedralicia, donde, hacia el año 740, acogió como oblato a Alcuino, que sería después figura principal del renacimiento cultural carolingio.

Documentos

1. Mapa: El final del Imperio romano: las invasiones germánicas

